



## ENDESA ANUNCIA LA “DISCONTINUIDAD EN LA PRODUCCIÓN” DE LAS CENTRALES TÉRMICAS DE AS PONTES Y LITORAL

Ayer, la Dirección de la empresa informó a la Representación Social del Hecho Relevante notificado el pasado viernes a la CNMV. En dicho comunicado, el Consejo de Administración de ENDESA ha **anunciado su decisión de “promover la discontinuidad” de la producción de las centrales térmicas de carbón** peninsulares, basándose en las actuales condiciones de mercado, y justificando su decisión en que estas centrales han dejado de ser competitivas.

Sin embargo, aclaran en su comunicado, que de cara a los accionistas, el deterioro de valor no afecta al beneficio neto y por tanto, esta decisión no tendrá impacto sobre el dividendo. Entendemos, por tanto, que esta medida no repercutirá en los resultados finales de la empresa.

En cuanto a la información que nos ha transmitido la dirección, indican que **aún no se ha tomado una decisión firme** sobre la continuidad de la producción o el posible adelanto del cierre.

La Representación Social de Endesa, **RECHAZAMOS ROTUNDAMENTE** esta **decisión unilateral** de la Dirección de la empresa **aprovechando la situación de inestabilidad política actual**, máxime cuando estas dos centrales habían sido incluidas en el plan de inversiones necesarias para su adecuación a las exigencias de la normativa europea para la reducción de emisiones, así como por carecer de un proyecto de futuro definido para la reindustrialización de las comarcas afectadas que fije el empleo en dichos territorios; no se puede “*apagar el interruptor térmico*” sin un proyecto que amortigüe el impacto social y económico que se puedan producir en dichos ámbitos.

**EXIGIREMOS AL GOBIERNO** contundencia con la dirección de la empresa para el mantenimiento de estas dos centrales en funcionamiento, dado que la inversión necesaria para adecuar estas instalaciones está prácticamente realizada y deberían mantenerse como energía de respaldo garantizar el suministro peninsular.

Aunque la dirección de la empresa nos comenta que la decisión aún no está tomada, en su propio comunicado a la CNMV, declaran que “su funcionamiento no resulta previsible en el mercado de generación eléctrico en el futuro”, de lo que se puede deducir que la Dirección de la empresa no va a continuar su explotación.

La Representación de los trabajadores de Endesa, requerimos a las diferentes instituciones con responsabilidad política y a la Dirección de la empresa que, en caso de que se llevara a cabo la iniciativa de adelantar el posible cierre de estas centrales, se presente un **PROYECTO DE REINDUSTRIALIZACIÓN** de las comarcas perjudicadas, en consonancia con los principios de una Transición energética ordenada, equilibrada y responsable. Una transición energética justa que tiene que contar con un plan económico, social, laboral y territorial, que se acuerde en el seno de las mesas de diálogo social y que sea de aplicación antes del propio cierre de las centrales.

Respecto a la posible afectación laboral de esta medida a la actual plantilla de estas centrales, nos aseguran que se adoptaría la misma solución que la prevista en el Acuerdo de Recolocaciones de las Centrales de Compostilla, Andorra y Alcodia, que se firmó el 14 de marzo de este año.

Madrid, 1 de Octubre de 2019